

El puerto que nos merecemos

Sylvia Eyzaguirre

Directora Fundación Cosmos e investigadora CEP

Chile parece atrapado en una falsa dicotomía: elegir entre el dinamismo económico o la protección de su patrimonio natural. La reciente aprobación de la expansión del Puerto Exterior de San Antonio es el síntoma más reciente de esta tensión. Para que Chile crezca, aumente sus cifras de empleo y se inserte en una economía global, el progreso debe incorporar la sostenibilidad como pilar. Por ello, lo que sorprende en el caso particular del Puerto de San Antonio no es su ampliación, sino la falencias ambientales del proyecto que se acaba de aprobar. Ahí están los datos, a vista de todos. El Informe Consolidado de Evaluación (ICE) y los pronunciamientos de las propias instituciones del Estado desnudan las debilidades de la evaluación del proyecto aprobado. El fenómeno de la acreción –la acumulación progresiva de arena provocada por el nuevo molo de abrigo– impactará directamente las dinámicas costeras del Santuario de la Naturaleza Río Maipo (administrado por la

Fundación Cosmos), pero el titular lo ha declarado como un impacto No-significativo porque para 2050, las alteraciones posibles serían “responsabilidad” del Cambio Climático más que del proyecto. La Municipalidad de Santo Domingo y diversos servicios públicos levantaron alertas explícitas: el diseño actual amenaza con aumentar los eventos de cierre de la desembocadura del río, alterando un ecosistema vital para la avifauna nativa y migratoria; amenazas que no fueron consideradas en ninguna de las Adendas y tampoco en el ICE.

Se ha pretendido evaluar los efectos de manera aislada, ignorando la evidente conectividad biológica e interdependencia que existe entre el humedal Lagunas de Lolleo y la desembocadura del río, un vínculo que incluso el Tribunal Ambiental de Santiago ya ratificó a inicios de este año. El estándar exigido debió ser máximo, dada la vulnerabilidad de la zona. En su lugar, se obtuvo una aprobación que minimiza las advertencias técnicas. ¿Es este el estándar de excelencia

que debe tener nuestra institucionalidad ambiental? En resumen, el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental de este proyecto ha sido largo (más de seis años, cuatro de los cuales por suspensiones del titular del proyecto, y tres Adendas) y no logró dar certezas sobre alguna de las observaciones más importantes respecto de su impacto en el estuario del río Maipo y el proyecto no ha mejorado significativamente.

La pregunta de fondo es ¿por qué debemos resignarnos a un desarrollo a medias? ¿Por qué no podemos aspirar a los estándares de los países desarrollados que combinan de forma armoniosa la infraestructura portuaria con la preocupación por el medioambiente? El Puerto de Rotterdam, el más grande de Europa, opera en estrecha convivencia con reservas naturales y estrictos programas de monitoreo de avifauna mediante el uso de infraestructura verde. El puerto de Vancouver destaca por sus medidas para proteger a las especies locales y reducir la contaminación acústica para resguardar a los mamíferos

marinos. El puerto de Cartagena en España es el primer puerto del mundo en ser admitido como miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) por su contribución a la protección de la biodiversidad marina y eficiencia energética. En el mundo desarrollado, la naturaleza no es un obstáculo para el diseño de ingeniería; es una variable central del proyecto y la garantía de resiliencia climática para sus comunidades.

La prisa de la aprobación pareció ignorar que el bienestar socioambiental también sostiene el valor de nuestra economía a largo plazo. Renunciar a la rigurosidad técnica para acelerar una inversión es un precio excesivo que no tenemos por qué pagar. Chile cuenta con las herramientas y el capital humano para generar proyectos de alto estándar; lo que falta es voluntad para que las cosas se hagan con dicho estándar. Nos merecemos un gran puerto, pero también nos merecemos los humedales que lo rodean. Ambas metas, en pleno siglo XXI, son compatibles y deseables.